



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Burgos
Dirección Provincial de Educación

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN S1 - A2022/011165

Expte.: A2022/011165 - Ruta 900016 Grisaleña-Briviesca de transporte escolar

Fecha y hora de celebración

29 de septiembre de 2022 a las 10:30:00

Lugar de celebración

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Carmen Palomo Sancibrian,

SECRETARIO

Dña. Maria Isabel Araus Alcalde,

VOCALES

Dña. Miriam Abejón Aparicio, Vocal Servicios Jurídicos

Dña. Pilar Pérez Puente, Vocal Interventor

D. Juan Carlos Pérez Córdoba, Vocal

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): A2022/011165 - Ruta 900016 Grisaleña-Briviesca de transporte escolar durante el curso 2022/2023.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): A2022/011165 - Ruta 900016 Grisaleña-Briviesca de transporte escolar durante el curso 2022/2023.
- 3.- Otros: S1 - A2022/011165 - Ofertas anormalmente bajas
- 4.- Propuesta adjudicación: A2022/011165 - Ruta 900016 Grisaleña-Briviesca de transporte escolar durante el curso 2022/2023.
- 5.- Aprobación de acta: S1 - A2022/011165 - Aprobación de acta de la sesión

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): A2022/011165 - Ruta 900016 Grisaleña-Briviesca de transporte escolar durante el curso 2022/2023.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: 713403841 Santiago Vadillo López Fecha de presentación: 24 de agosto de 2022 a las 12:44:22

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas que han presentado ofertas.

Las ofertas son las siguientes:

LICITADORES	PRECIO OFERTADO POR EXPEDICIÓN (SIN IVA)	VEHÍCULO OFERTADO (Tipo/Capacidad)	MATRÍCULA	FECHA 1ª MATRÍCULACIÓN	CINTURONES SEGURIDAD	CALIFICACIÓN AMBIENTAL
SANTIAGO VADILLO LÓPEZ	41,35 €	7	0929 JLV	15/02/2016	SÍ	C

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir al siguiente licitador:

NIF: 713403841 Santiago Vadillo López

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): A2022/011165 - Ruta 900016 Grisaleña-Briviesca de transporte escolar durante el curso 2022/2023.

La Mesa de Contratación ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP .

La **puntuación** obtenida por las ofertas es la siguiente:

LICITADORES	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (Hasta 56 puntos)	PUNTUACIÓN ANTIGÜEDAD Y SEGURIDAD (Hasta 40 puntos)	PUNTUACIÓN CALIFICACIÓN AMBIENTAL (Hasta 4 puntos)	TOTAL PUNTOS
SANTIAGO VADILLO LÓPEZ	56,00	20,00	3,00	79,00

3.- Otros: S1 - A2022/011165 - Ofertas anormalmente bajas

Se procede a comprobar que **no existen ofertas anormalmente bajas**.

4.- Propuesta adjudicación: A2022/011165 - Ruta 900016 Grisaleña-Briviesca de transporte escolar durante el curso 2022/2023.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

LICITADORES	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (Hasta 56 puntos)	PUNTUACIÓN ANTIGÜEDAD Y SEGURIDAD (Hasta 40 puntos)	PUNTUACIÓN CALIFICACIÓN AMBIENTAL (Hasta 4 puntos)	TOTAL PUNTOS	CALIFICACIÓN
SANTIAGO VADILLO LÓPEZ	56,00	20,00	3,00	79,00	1

A la vista de todo lo anterior, se **PROPONE** al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa que figura en primer lugar de la anterior clasificación, de conformidad con lo previsto en el 150 de la LCSP, y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta de adjudicación queda condicionada, según se establece en el apartado 12.6 del PCAP a que dicho vehículo no esté ya adscrito a otra ruta, en cuyo caso se actuará según se establece en el citado apartado.

5.- Aprobación de acta: S1 - A2022/011165 - Aprobación de acta de la sesión

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: S1 - A2022/011165

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

Dña. MARIA ISABEL ARAUS ALCALDE
SECRETARIO/A

Dña. CARMEN PALOMO SANCIBRIAN
PRESIDENTE/A